



### RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco  
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar, revisar  
documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

Club Deportivo Lucero

Se adjunta:

Acta de la Fecha de elección.

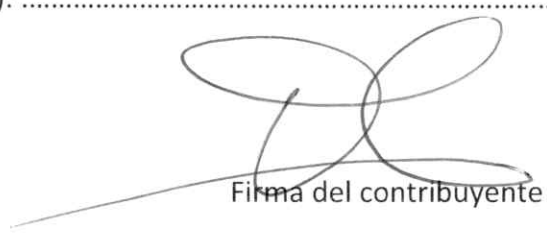


**Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".**

Nombre: Luis Díaz

Rut: 9901982-4

Fono (celular o red fija):

  
Firma del contribuyente



**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 8 de de junio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Lucero, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de junio del año 2024
- Horario : inicio 10:00 término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : Los Tamarindos 5959

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Lucero:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Guillermo Salvo Creste Morales</u>	<u>11892266-2</u>	
	<u>Agusto Ladislao Villanueva</u>	<u>23337271-4</u>	
	<u>Victor Ruiz Arico</u>	<u>12855888-8</u>	